Asunto: Convocatoria Selección Autonómica Raid Aventura
Remite: Dirección Técnica Raid de Aventura FEXO

CONVOCATORIA
Selección Extremeña de Raid de Aventura

CESAR 2025

Objetivo 2025

La presente convocatoria tiene como objetivo seleccionar a los deportistas que formarán parte de los equipos que representarán a Extremadura en el:

🏆 **Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Raid de Aventura 2025**

📍 **Lugar**: *La Vera, Extremadura*
📅 **Fechas**: *1 y 2 de noviembre de 2025*

La **Dirección Técnica de la Federación Extremeña de Orientación (FEXO)** formará **dos equipos por categoría** que representarán oficialmente a Extremadura en dicho campeonato.

🔷 **La cuota de inscripción** será **subvencionada por la FEXO**.
🔷 A los y las deportistas seleccionados se les entregará **la equipación oficial de Extremadura**.

CRITERIOS GENERALES (para todas las categorías)

1. **Plaza directa para los deportistas que fueron de la Selección Extremeña de Raid de Aventura:**
   Los deportistas que representaron a Extremadura en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Raid de Aventura 2023 tendrán plaza directa para la edición 2025 **si así lo desean**, siempre que se ajusten a las necesidades técnicas finales para formar equipos competitivos.

2. **Licencia en vigor:**
   Contar con licencia extremeña de orientación expedida por la Federación Extremeña de Orientación (FEXO) y vigente en el momento de la competición.
3. **Criterio de edad:**
   Como norma general, los deportistas formarán parte del equipo correspondiente a su categoría de edad, salvo decisión técnica justificada.
4. **Equipos mixtos obligatorios:**
   Todos los equipos deberán incluir, como mínimo, una persona de distinto sexo.
5. **Representación territorial equilibrada:**
   Se procurará garantizar una adecuada representación de deportistas de toda la comunidad autónoma, así como de los diferentes clubes extremeños.
6. **Compromiso de representación:**
   Representar a Extremadura con espíritu de equipo, responsabilidad y respeto deportivo, aceptando el reglamento interno de la selección y la disponibilidad para asistir a concentraciones o entrenamientos si son convocados.
7. **Experiencia mínima:**
   Haber participado en al menos 2 raids de aventura pertenecientes a la liga extremeña, nacional o internacional en los 2 últimos años.
8. **Valoración de propuestas de equipo:**
   Se valorará positivamente que los aspirantes presenten un equipo ya formado o una propuesta de equipo mixto.
9. **Reglamento técnico de referencia:**
   Se aplicará el reglamento del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de la FEDO como marco de actuación.
10. **Criterio de desempate:**
    En caso de igualdad de méritos, se priorizará la proyección futura, la experiencia demostrada y el compromiso activo con el desarrollo del raid en la región.
11. **Aceptación de la configuración final:**
    Todos los deportistas deberán aceptar formar parte del equipo que finalmente configure la Dirección Técnica y que publique la FEXO.
12. **Ampliación excepcional de la selección:**
    La selección podrá ampliarse con deportistas adicionales si la Dirección Técnica de la FEXO lo autoriza a propuesta del seleccionador de Raid de Aventura.

CATEGORÍA ABSOLUTO (Criterios específicos)

- **Edad:** Desde 18 años.
- **Formato:** Equipos de 4 raiders mixtos, siempre todos en carrera.
- **Duración de la Competición:** 20 horas.

- **Autonomía y asistencia:** Todos los equipos deben ser completamente autónomos en carrera, responsabilizándose de su navegación, alimentación, material y gestión del esfuerzo. Además, es imprescindible que cada equipo cuente con su propia asistencia externa, conforme al reglamento oficial de carrera.

✔ **Requisitos específicos:**

- Participación en al menos 2 raids oficiales de la liga extremeña, nacional o internacional en los 2 últimos años, con una duración igual o superior 12 horas.
- Nivel alto en orientación, BTT, trekking y pruebas especiales.

Se valorará:

- Resultados competitivos destacados.
- Dominio en navegación y estrategia.
- Liderazgo, cohesión y propuesta de equipo.

CATEGORÍA VETERANO (Criterios específicos)

- **Edad:** Desde 45 años cumplidos en el año.
- **Formato:** Equipos de 4 raiders mixtos, siempre en carrera.
- **Duración de la Competición:** 13 horas.
- **Autonomía y asistencia:** Todos los equipos deben ser completamente autónomos en carrera, responsabilizándose de su navegación, alimentación, material y gestión del esfuerzo. Además, es imprescindible que cada equipo cuente con su propia asistencia externa, conforme al reglamento oficial.

✔ **Requisitos específicos:**

- Participación en al menos 2 raids oficiales en los últimos 2 años.
- Experiencia previa en raids u otras especialidades de la Orientación.
- Condición física adecuada y actitud de equipo.

Se valorará:

- Trayectoria deportiva.
- Liderazgo, propuesta de equipo y cohesión grupal.

CATEGORÍA JUVENIL (Criterios específicos)

- **Edad:** De 15 a 18 años (puede participar un raider que cumpla 15 en el año en curso).
- **Formato:** Equipos mixtos de 3 raiders, con 2 siempre en carrera.
- **Duración de la competición:** 10 horas.
- **Autonomía y asistencia:** Todos los equipos deben ser completamente autónomos en carrera, responsabilizándose de su navegación, alimentación, material y gestión del esfuerzo. **Los equipos de la categoría Juvenil contarán con el apoyo de un técnico oficial de la FEXO**, que actuará como figura de enlace, control y asistencia general.

✔ **Requisitos específicos:**

- Participación previa en al menos una prueba oficial de alguna de las siguientes modalidades: Raid de aventura, Rogaining, Orientación a pie (O-Pie) o MTBO (orientación en bicicleta de montaña).
- Formación previa en las escuelas de orientación o clubes extremeños será valorada positivamente.
- Nivel físico y técnico mínimo para afrontar la competición con seguridad.

Se valorará:

- Compromiso, madurez y actitud responsable.
- Ser integrante del Grupo de Tecnificación de Raid de Aventura de la FEXO.
- Participar en las jornadas de tecnificación que se convoquen.
- Presentación de una propuesta de equipo mixto.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Evaluación del historial deportivo en raids oficiales.
- Observación técnica directa en pruebas y/o entrenamientos técnicos.
- Participación en las posibles convocatorias de jornadas de valoración técnica o concentración previa.
- La **decisión final será responsabilidad conjunta del equipo técnico de la Federación Extremeña de Orientación y del seleccionador de Raid de Aventura**, que configurarán los equipos en función de perfiles, equilibrio técnico, cohesión y estrategia de representación autonómica.
- **Los equipos definitivos serán los publicados oficialmente por la federación**, y **los deportistas seleccionados deberán aceptarlos en su totalidad**.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
SELECCIONES EXTREMEÑAS DE RAID DE AVENTURA 2025

Los/as interesados/as en formar parte del proceso de selección de los equipos que representarán a Extremadura en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Raid de Aventura (CESAR 2025), deberán completar el siguiente formulario de inscripción.

Este formulario también servirá como solicitud para formar parte del Grupo de Tecnificación de Raid de la FEXO. La Federación podrá convocar actividades específicas con los integrantes del grupo y, en base a criterios técnicos, configurar los equipos oficiales.

🗓 **Fecha límite de inscripción:** 30 de agosto de 2025

📋 **Formulario de inscripción:**

https://forms.gle/tDPjpWJZaxpyefTYA

AREA DE RAIDS DE AVENTURA FEXO

Área de Tecnificación Raid:

- **RESPONSABLE ÁREA RAIDS DE AVENTURA**: FRANCISCO GARCIA HIDALGO.
- **TLF/WHATSAPP**: 690602485
- **EMAIL:** tecnificacion.raid@fexo.org
- **WEB:** www.fexo.org

FEXO | agosto 2025
Raid de Aventura